



DEPENDENCIA: COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CLAVE: 14.01.09

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO C5.

PARTIDA: 3571

NOMBRE DE PARTIDA PRESUPUESTAL: INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTA.

ORIGEN DE LOS RECURSOS: RECURSOS FEDERALES (ETIQUETADO). FONDO DE APORTACIONES PARA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL FASP 2024.

NÚMERO DE CONTRATO: DAS/39/2024.

NÚMERO DE OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: SH/0476-GH/2024 NÚMERO DE OFICIO DE SUFICIENCIA

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 12 DE JULIO 2024.

ESPECIFICA: CES/CDyFI/DGCGO/0663/2024

FECHA DE CONTRATO: 17 DE JULIO 2024

NOMBRE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO: "ITABSS MÉXICO", S.A. DE C.V.

OBJETIVO:

PROMOVER INSTANCIAS Y PROCEDIMIENTOS HOMOLOGADOS PARA RECIBIR LAS SOLICITUDES DE AUXILIO Y DENUNCIAS DE LA POBLACIÓN POR DIVERSOS MEDIOS Y SE COORDINE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL DE MANERA EFICIENTE Y EFECTIVA; PARA TAL EFECTO SE REQUIEREN SERVICIOS PREVENTIVOS Y/O CORRECTIVOS AL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5), QUE PERMITA TENERLOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y FUNCIONEN DE FORMA ADECUADA, MEJORANDO LA CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA DE LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (CES), ANTE LAS NECESIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE PRESENTE LA CIUDADANÍA MORELENSE.

JUSTIFICACIÓN:

- MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA: LOS FENÓMENOS NATURALES, ASÍ COMO LA FALTA DE ENERGÍA, PROVOCADA POR CORTES, EN LOS SITIOS DE REPETICIÓN, TRAE CONSIGO LA NECESIDAD DE CONTAR CON UNA FUENTE DE ENERGÍA ALTERNA, QUE PERMITA TENER EN FUNCIONAMIENTO CONSTANTE, LAS RADIOCOMUNICACIONES DE LAS ENTIDADES QUE SE DEDICAN, A LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO, POR TAL MOTIVO, CADA SITIO, CUENTA CON SU PLANTA DE EMERGENCIA, LA CUAL REQUIERE DE SU MANTENIMIENTO PERIÓDICO.

FUNDAMENTO LEGAL:

DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS EN SUS ARTÍCULOS 3 FRACCIONES IX Y XI, 33 FRACCIÓN I Y 38 FRACCIÓN I. DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN XII, 10 Y 36 FRACCIONES I, II, VII, VIII Y IX.

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2024.

Descripción del servicio

PARTIDA	RENLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ÚNICA	1	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (TRES CRUCES)	SERVICIO	1
	2	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (EL ZAPOTE)		1
	3	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (TEPALCINGO)		1
	4	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (TETELA DEL VOLCÁN)		1
	5	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (LA CORONA)		1
	6	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (TETECALA)		1
	7	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (C5 ZAPATA I)		1
	8	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (C5 ZAPATA II)		1
	9	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (TORRE MORELOS)		1
	10	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (SUBCENTRO CUAUTLA)		1

PARTIDA ÚNICA:

MANTENIMIENTO A 10 PLANTAS DE EMERGENCIA

LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SE DEBERÁN REALIZAR EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES:

Nº	UBICACIÓN	MODELO, NUMERO DE SERIE Y NUMERO DE INVENTARIO	DETALLES TÉCNICOS DEL EQUIPO.
1	TRES CRUCES 19°03'06.6", 99°13'06.6"	MARCA GENERACIÓN Y POTENCIA, GP-50	50 KW
2	EL ZAPOTE 18°28'14.6", 99°19'41.1"	MARCA GENERACIÓN Y POTENCIA, GP-20	30 KW
3	TEPALCINGO 18°35'17.0", 98°51'01.3"	MARCA GENERACIÓN Y POTENCIA, GP-20	30 KW
4	TETELA DEL VOLCÁN 18°53'34.1", 98°43'51.1"	MARCA PERKINS, PW20A	20 KW
5	LA CORONA 18°53'6.16", 99°7'48.18"	MARCA OTTOMOTORES, ----	30 KW
6	TETECALA 18°43'56.92", 99°24'16.52"	MARCA OTTOMOTORES, ----	30 KW
7	C5 ZAPATA I 18°50'29.7", 99°11'57.1"	MARCA OTTOMOTORE, 912	900 KW
8	C5 ZAPATA II 18°50'29.7", 99°11'57.1"	MARCA OTTOMOTORES, 912	900 KW
9	TORRE MORELOS 18°49'08.8", 99°13'05.4"	MARCA GENERACIÓN Y POTENCIA, GP-50	50 KW
10	SUBCENTRO CUAUTLA 18°52'19.63", 98°55'30.24"	MARCA GENERACIÓN Y POTENCIA, GP-50	50 KW

LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN SE APLICARÁ A LAS 10 PLANTAS DE EMERGENCIA DE LOS SITIOS DE REPETICIÓN QUE FORMAN PARTE DE LA RED ESTATAL DE RADIOCOMUNICACIÓN.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

CAMBIO DE CONSUMIBLES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA

SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE
SUMINISTRO Y CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE
SUMINISTRO Y CAMBIO DE FILTRO DE AIRE
SUMINISTRO Y CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE
SUMINISTRO Y CAMBIO DE LÍQUIDO REFRIGERANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DONAS ANTI SULFATANTES PARA TERMINALES DE BATERÍAS
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINALES MECÁNICAS PARA BATERÍA
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLES DE BATERÍA
CAMBIO DE BATERÍA

MANTENIMIENTO DE GENERADOR.

LIMPIEZA Y ASPIRADO EN GENERAL AL GENERADOR

SISTEMA DE MARCHA

LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE SOLENOIDE DE MARCHA

SISTEMA DE ALTERNADOR

LIMPIEZA DE ESTATOR
RE APRIETE DE POLEA

CAMBIO DE BANDA

SISTEMA DE INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE

MANTENIMIENTO DE BOMBA DE INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE EN LABORATORIO CON CAMBIO DE EMPAQUES, CAMBIO DE SOLENOIDE DE APERTURA DE COMBUSTIBLE, EMPAQUES Y SELLOS.
PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO EN BANCO DE PRUEBA DE LABORATORIO.
MANTENIMIENTO A INYECTORES EN LABORATORIO, INCLUYE LIMPIEZA, CAMBIO DE EMPAQUES Y PRUEBA EN BANCO DE LABORATORIO.
CAMBIO DE REPUESTOS DE BOMBA ELEVADORA DE COMBUSTIBLE.

SISTEMA DE ENFRIAMIENTO

LIMPIEZA DE SERPENTÍN DEL RADIADOR CON DESENGRASANTE
CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR
RE APRIETE Y REVISIÓN DE GUARDAS DE RADIADOR

SISTEMA DE PRECALENTAMIENTO

LIMPIEZA Y CALIBRACIÓN DE TERMOSTATO
REVISIÓN DE CABLEADO Y PROTECCIÓN TERMO MAGNÉTICA, CON CAMBIO EN CASO DE SER NECESARIO

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

EN CASO DE EXISTIR ALGUNA FALLA, DURANTE LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LAS CUALES PODRÍAN SER DE MANGUERAS PARA COMBUSTIBLE, MANGUERAS DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, CAMBIO DE MARCHA Y RADIADOR, DEBERÁ SER ATENDIDA POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO, A EFECTO DE MANTENER EN OPERACIÓN SU FUNCIONAMIENTO.

TRAS EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SE DEBEN DEJAR TODOS LOS EQUIPOS OPERABLES Y REALIZAR LAS PRUEBAS NECESARIAS DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SE DEBE ENTREGAR LA MEMORIA TÉCNICA, CON FOTOGRAFÍAS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

ASPECTOS A CONSIDERAR:

TRAS EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SE DEBEN DEJAR TODOS LOS EQUIPOS OPERABLES Y REALIZAR LAS PRUEBAS NECESARIAS DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SE DEBE ENTREGAR LA MEMORIA TÉCNICA, CON FOTOGRAFÍAS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

GARANTÍA:

LA GARANTÍA DEBERÁ SER DE UN AÑO A PARTIR DEL 18 DE JULIO DE 2024.

GARANTÍA DE REPOSICIÓN DEL SERVICIO:

ATENDIENDO LOS REPORTES POR FALLAS EN UN LAPSO MÁXIMO DE RESPUESTA DE DOS HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O MEDIANTE ESCRITO AL PRESTADOR DEL SERVICIO POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE, GARANTIZANDO LA OPERATIVIDAD DE LAS PLANTAS DE EMERGENCIA.

Unidad Administrativa que recibe el servicio y administrador del contrato

U.R.G. 14.01.09. DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO C5.
LIC. ISRAEL ANGUIANO ROMANO.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5), DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Domicilio para la prestación del servicio

TRES CRUCES 19°03'06.6", 99°13'06.6"
EL ZAPOTE 18°28'14.6", 99°19'41.1".
TEPALCINGO 18°35'17.0", 98°51'01.3".
TETELA DEL VOLCÁN 18°53'34.1", 98°43'51.1".



LA CORONA 18°53'6.16", 99°7'48.18".
TETECALA 18°43'56.92", 99°24'16.52".
C5 ZAPATA I 18°50'29.7", 99°11'57.1".
C5 ZAPATA II 18°50'29.7", 99°11'57.1".
TORRE MORELOS 18°49'08.8", 99°13'05.4".
SUBCENTRO CUAUTLA 18°52'19.63", 98°55'30.24"

Unidad Administrativa para la Supervisión del servicio

LIC. ISRAEL ANGUIANO ROMANO - DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5), DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. Tel. 777 362 13 17 EXT. 10020.

Vigencia del servicio.

DEL 18 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2024.

Monto total del servicio

No.	CONCEPTO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	CONTRATACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2024.	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (TRES CRUCES) LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA.	SERVICIO	1	\$25,850.00	\$25,850.00
2	CONTRATACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2024.	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (EL ZAPOTE) LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA.	SERVICIO	1	\$25,850.00	\$25,850.00

3	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2024.	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (TEPALCINGO) LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA.	SERVICIO	1	\$25,850.00	\$25,850.00
4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2024.	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (TETELA DEL VOLCÁN) LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA.	SERVICIO	1	\$25,850.00	\$25,850.00
5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2024.	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (LA CORONA) LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA.	SERVICIO	1	\$25,850.00	\$25,850.00
6	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (TETECALA) LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA.	SERVICIO	1	\$25,850.00	\$25,850.00

	RECURSO FASP 2024.						
7	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2024.	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (C5 ZAPATA I) LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA.	SERVICIO	1	\$25,850.00	\$25,850.00	
8	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2024.	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (C5 ZAPATA II) LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA.	SERVICIO	1	\$25,850.00	\$25,850.00	
9	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2024.	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (TORRE MORELOS) LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA.	SERVICIO	1	\$25,850.00	\$25,850.00	
10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA (SUBCENTRO CUAUTLA) LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA.	SERVICIO	1	\$25,850.00	\$25,850.00	

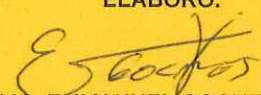

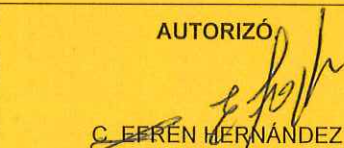


	2024.						
OBSERVACIONES:							
						SUBTOTAL	\$ 258,500.00
						I.V.A.	\$ 41,360.00
						TOTAL	\$ 299,860.00

EL "PODER EJECUTIVO" CUBRIRÁ AL "PRESTADOR DEL SERVICIO" LA CANTIDAD DE \$258,500.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS LA CANTIDAD DE \$41,360.00 (CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, LO QUE NOS DA UN GRAN TOTAL DE \$299,860.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL MONTO QUE SE PAGA POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

EL "PRESTADOR DEL SERVICIO" SE OBLIGA A CONSIDERAR LA RETENCIÓN DEL 2 AL MILLAR, SOBRE SUBTOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, EN EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) QUE EXPIDA, Y A SU VEZ EL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO", VERIFICARÁ QUE DICHO COMPROBANTE FISCAL CONTEMPLA RETENCIÓN EN MENCIÓN, ANTES DE LA TRAMITACIÓN DEL PAGO CORRESPONDIENTE.

Forma de pago	<p>PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN A LA CONCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS, UNA VEZ ENTREGADA LA MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO, EN LA QUE SE DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, ANEXANDO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, MISMA QUE DEBERÁ CONTAR CON LA ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRIENTE, EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ ENTREGAR AL ÁREA TÉCNICA ORIGINAL DE LA FACTURA, Y EL PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA RESPECTIVA FACTURA, PREVIA REVISIÓN Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRIENTE, QUIEN SERÁ ESTRICTA Y DIRECTAMENTE RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 67 DE LA "LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS", ASÍ COMO SU DEBIDA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29, 29 A, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS QUEDANDO BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA USUARIA, LA MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL SERVICIO EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS Y EN CONSECUENCIA LA PROCEDENCIA DEL PAGO.</p>
----------------------	---

<p>ELABORÓ.</p>  <p>LIC. EMMANUEL GOCHES ANDRADE. SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.</p>	<p>VO. BO.</p>  <p>LIC. CARLOS ADÁN CARRILLO ORTEGA. DIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.</p>	<p>AUTORIZÓ</p>  <p>C. EBRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN. DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.</p>
---	---	---

